

Quito, 29 de agosto de 2018 Oficio No. SGCTPC-DMPC-700-2018 Ticket GDOC: 2018-128906

Señor
JOSÉ RAMIRO OÑA GUALOTUÑA
Coordinador
ASAMBLEA BARRIAL PUENTE ANTONIO CINCHICO
Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial "PUENTE ANTONIO CINCHICO"

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "PUENTE ANTONIO CINCHICO", ingresada con fecha 17 de agosto de 2018 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Administración Zonal Los Chillos	PARROQUIA:	соносото
BARRIO:	EL DEAN PUENTE	NOMBRE DE LA	PUENTE ANTONIO
	ANTONIO SINCHICO	ASAMBLEA BARRIAL :	CINCHICO

Atentamente,

Abg. Diego Hidalgo Calero

DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre Sumilla
Elaborado por: Ligia Merizalde

Ejemplar 1: Administración Zonal Los Chillos

Ejemplar 2: Archivo SGCTYPC Ejemplar 3: Despacho SGCTYPC

